

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 23/05/2023

No. RUC 14371

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	PALOMARES	DELGADO	RUBÉN
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/002938/23

Periodo: DEL 15/05/2023 AL 18/05/2023

Lugar: Municipios de Amecameca, Ecatzingo, Tlalmanalco, Ozumba y Atlautla, Estado de México

Objeto de la Comisión:

Se realizo operativo en materia forestal en los Municipios de Tlalmanalco, Amecameca, Ozumba y Ecatzingo, Estado de México.

Síntesis:

Se realizo operativo en materia forestal en los Municipios de Tlalmanalco, Amecameca, Ozumba y Ecatzingo, Estado de México, en donde se realizaron filtros de revision de transporte de materias primas forestales, atencion a denuncias y revision a Centros de Almacenamientos y Transformacion de Materias Primas Forestales.

Conclusión:

Se realizo operativo en materia forestal en los Municipios de Tlalmanalco, Amecameca, Ozumba y Ecatzingo, Estado de México, en donde se realizaron filtros de revision de transporte de materias primas forestales, atencion a denuncias y revision a Centros de Almacenamientos y Transformacion de Materias Primas Forestales se registraron las siguientes coordenasa geograficas de los recorridos de atencion a denuncias siendo las siguientes: LN 19°3'45.66" LW 98°37'51.96", LN 19°3'25.91" LW 98°43'5.85", LN 19°2'23.49" LW 98°42'37.73", LN 19°0'30.41" LW 98°41'43.25", LN 18°57'1.18" LW

Resultados Obtenidos:

con la implementacion de estos operativos se inhibe la tala clandestina y Con la revision a los Centros de Almacenamientos se tiene el control de la materia prima que ingresa y sale de dichos centros.

Contribución:

con la implementacion de estos operativos se inhibe la tala clandestina y Con la revision a los Centros de Almacenamientos se tiene el control de la materia prima que ingresa y sale de dichos centros.

Atentamente

Atentamente

Vo.Bo.

RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Comisionado

ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/014/2022, de fecha 28 de julio del año dos mil veintidós.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.